



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BEAS DE SEGURA**

**RESOLUCIÓN Nº 336/18**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la contratación de la plaza de Técnico/a Deportes.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Decreto de Alcaldía de fecha 15 de junio de 2018 y en virtud del artículo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### **RESUELVO**

**1º.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Miguel Campillo Morales.
- Mario Sánchez Reverte.

#### EXCLUIDOS:

— Abel Escabia Bustamante. Por no cumplir con la titulación exigida en la convocatoria.

— Sergio Cuadros Martínez. Por no cumplir con la titulación exigida en la convocatoria.

— Alberto García Martínez. Por no cumplir con la titulación exigida en la convocatoria.

— Álvaro Clavijo Rodríguez. Por no cumplir con la titulación exigida en la convocatoria.

**2º.-** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Tablón de Anuncios* y en la *página web del Ayuntamiento* <http://www.beasdesegura.es>, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**3º.-** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento <http://www.beasdesegura.es>.

En Beas de Segura, a 8 de Octubre de 2018.

LA ALCALDESA  
EN FUNCIONES

ANTE MI  
EL SECRETARIO

Fdo.: M<sup>a</sup>. Mercedes Soria Chinchilla

Fdo.: Juan J. Martínez Manzanares